

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3985/15

Res. 2310/18

ACTA N° 163, de fecha 28 de agosto de 2018.

VISTO: La Resolución N° 1538/18 del Consejo de Educación Técnico Profesional de fecha 12 de junio de 2018, Acta N° 152;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para Especialistas en Ciencias Sociales: Perfil Cuantitativo;

CONSIDERANDO: I) que la aspirante Lucy CASAL no cumple con el perfil establecido en las Bases;

II) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

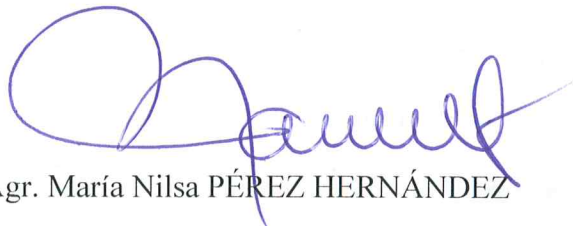
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO y NOMBRE	CÉDULA	PUNTAJE FINAL
1	GONZÁLEZ, Leila	3.615.488-7	63,00
2	ASCONEGUY, Matías	4.239.993-4	60,00
3	MULLIN, Gastón	4.641.691-2	58,00
4	RODRÍGUEZ, María	3.606.856-1	57,00
5	BERNHEIM, Ruth	1.988.339-4	56,00
6	PERALTA, Sonia	1.952.152-4	54,00
7	CHIRIFF, Lourdes	3.235.784-5	53,00
8	SANGUINETTI, Graciela	3.893.022-5	52,00
9	IRIGOIN, Pablo	4.098.867-0	47,00
10	ORBAN, Luis	1.909.173-5	47,00
11	GIORELLO, Martín	4.769.367-4	45,00
12	PEREYRA, Beatriz	3.308.559-0	44,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción- Sección Concursos), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

